

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MERCÈ PEREA i CONILLAS, Diputada por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de los establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El 9 de enero de 2017, la Ministra de Empleo y Seguridad Social avanzó a una agencia de noticias que en 2016 “se recaudaron 117.250 millones de euros por cotizaciones sociales”, y añadió: “la mayor cifra de toda la serie histórica”.

Habida cuenta de que, según el último dato hecho público por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en el mes de noviembre de 2016 la recaudación por cotizaciones sociales ascendió a 94.833 millones de euros, con una proyección para todo el año 2016 de 103.500 millones de euros, se formula la siguiente pregunta escrita al Gobierno solicitando información sobre la ejecución presupuestario del año 2016:

“Una vez concluido el ejercicio presupuestario del año 2016, respecto de la ejecución del presupuesto de ingresos,

- ¿A cuánto asciende el importe de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes, desglosado por los siguientes conceptos: cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos, transferencias corrientes de la Seguridad Social e ingresos patrimoniales?

Respecto a la ejecución del presupuesto de gastos,

- ¿A cuánto el importe de las transferencias corrientes por obligaciones reconocidas del nivel contributivo, desglosado en los siguientes conceptos: Pensiones, Subsidios y otras prestaciones, así como resto de las transferencias corrientes?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2017.


LA DIPUTADA
MERCÈ PEREA I CONILLAS

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA


55/tgf/PT/3